



Administración  
Tributaria Mendoza

RESOLUCIÓN INTERNA A.T.M. N° 011 / 2023

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE REGALIAS

- 53 -

DIR.GRAL.REGALIAS  
DPTO.AUDITORIA

PROCESO / PROCEDIMIENTO	DATOS INDICADOR			FÓRMULA		VALOR MENSUAL DE LA META (%)													
	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO INDICADOR	DESC. NUMERADOR	DESC. DENOMINADOR		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Proceso Control de Recaudación - 2. Conciliación de ingresos recaudados con las cuentas recaudadoras de SIDICO	CONTROL DE RECAUDACION	Medir el cumplimiento de los controles sobre la recaudación de todas las obligaciones y la conciliación mensual con la CGP.	Total Cuentas Recaudadoras Controladas (mes)	Total Cuentas Recaudadoras a Controlar (mes)		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Proceso Gestión de Cobro sustancial de las obligaciones de regalías de crudo, canon extraordinario de producción y tasa de control art. 13 Ley 7811.	CONTROL DE OBLIGACIONES	Medir el cumplimiento de los controles de auditoría mensuales de acuerdo a criterios definidos por el Departamento.	Total Concesionarios Controlados según criterio definido por el Departamento (mes)	Total Concesionarios Obligados (mes)		90.9	90.9	100.0	100.0	100.0	100.0	90.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

A. T. M.	
Subdirector	
Director	

DR. PEDRO LUIS DONATI  
Director General  
Administración Tributaria Mendoza